

**RESULTADO APELACION INADMISIBILIDAD
CONCURSO F.N.D.R. DEPORTES AÑO 2013**

La Comisión de Admisibilidad, informa que habiendo tomado conocimiento de las solicitudes remitidas a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional para una nueva revisión de antecedentes de los proyectos postulantes al **F.N.D.R. 2 % DEPORTES DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA Año 2013**, que a continuación se individualizan, cumple con informar los resultados del análisis efectuado.

N°	Nombre proyecto	Postulante	Comuna	Causal INADMISIBILIDAD Informada	Condición Final
7	PARTICIPACION EN COMPETENCIA DE LIGA Y ASOCIACION DE FUTBOL	CLUB DEPORTIVO VILLA LAS CONDES	ANTOFAGASTA	Falta firma ante Notario Falta formulario digital	Inadmisible
59	TORNEOS DE AJEDREZ IRT FUERZA DEL NORTE 2013	CLUB DEPORTIVO CIRCULO DE AJEDREZ ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA	Falta certificado personalidad jurídica vigente Falta registro 19862	Inadmisible
60	PREPARACION Y PARTICIPACION DE TALENTOS JOVENMES AJEDRECISTAS DE ANTOFAGASTA AL TORNEO NACIONAL DE MENORES	CLUB DEPORTIVO CIRCULO DE AJEDREZ ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA	Falta certificado personalidad jurídica vigente Falta registro 19862	Inadmisible
63	ESCUELA DE DEPORTE: HOCHEY SOBRE CESPED PANTERAS 2013	CLUB DEPORTIVO PANTERAS	ANTOFAGASTA	Falta registro 19862	Inadmisible
64	PARTICIPACION CLUB PANTERAS DE HOCKEY EN COPA MANQUEHUE 2013	CLUB DEPORTIVO PANTERAS	ANTOFAGASTA	Falta registro 19862	Inadmisible
85	CLINICA DEPORTIVA DEPORTES ESTRATEGICOS Y DESARROLLO DEPORTIVO PARA TOCOPILLA	CLUB DEPORTIVO SOCIAL, CULTURAL Y RECREATIVO ESNCIAL	TOCOPILLA	Falta registro 19862	Inadmisible

121	CAMPEONATO NACIONAL UNIVERSITARIO DE GIMNASIA ARTISTICA DAMAS Y VARONES ANTOFAGASTA 2013	CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA	Falta certificado personalidad jurídica	Inadmisible
122	MEJORANDO LA PARTICIPACION DEPORTIVA CLUB UA 2013	CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA	Falta certificado personalidad jurídica	Inadmisible
126	CAMPEONATO BABY FUTBOL ANTOFAGASTA CORE 2013	ASOCIACION DE BABY FUTBOL LABORAL ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA	Falta certificado personalidad jurídica	Inadmisible
185	FORTALECIENDO ESTRELLAS	CLUB DEPORTIVO ARAUCO	TOCOPILLA	Falta formulario digital	Admisible

DETALLE DE CONDICIÓN FINAL PROYECTO

1) Proyecto 07:

En el Reglamento de Bases FONDO DE DEPORTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA AÑO 2013, se establece en el numeral 17.- DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE...

2) Certificado de Personalidad Jurídica y Representación Legal.

Este documento deberá tener una fecha de emisión no superior a 60 días a la fecha de cierre de postulación, salvo que el documento se expida con una vigencia determinada.

Este certificado no se entregó a la fecha de cierre del concurso. En misiva remitida por el formulador se explica que la falta de firma ante notario se produjo por la inexperiencia de quien entregó el sobre con los antecedentes.

Esta situación no es considerada como válida por la Comisión de Admisibilidad.

Por lo tanto, la iniciativa mantiene su condición de **INADMISIBLE.**

2) Proyecto 59:

En el Reglamento de Bases FONDO DE DEPORTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA AÑO 2013, se establece en el numeral 17.- DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE que ...

2) Certificado de Personalidad Jurídica y Representación Legal.

Este documento deberá tener una fecha de emisión no superior a 60 días a la fecha de cierre de postulación, salvo que el documento se expida con una vigencia determinada.

Este certificado no se entregó a la fecha de cierre del concurso. Cabe consignar, que el Certificado de Colaboradores del Estado se encuentra disponible en el sobre de antecedentes.

No obstante lo anterior, la iniciativa mantiene su condición de **INADMISIBLE**.

Cabe indicar que la carta de apelación fue remitida fuera de plazo, según bases.

3) Proyecto 60:

En el Reglamento de Bases FONDO DE DEPORTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA AÑO 2013, se establece en el numeral 17.- DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE que ...

2) Certificado de Personalidad Jurídica y Representación Legal.

Este documento deberá tener una fecha de emisión no superior a 60 días a la fecha de cierre de postulación, salvo que el documento se expida con una vigencia determinada.

Este certificado no se entregó a la fecha de cierre del concurso. En misiva remitida por el formulador, se indica que hubo un error en el domicilio consignado del certificado de vigencia del organismo (se señalaba la Región de Valparaíso) emitido por el Servicio de Registro Civil. Se efectuó una reclamación, siendo corregido el error con fecha posterior al cierre del concurso, el cual obligaba a la entrega de dicho documento. El documento no se adjuntó antes de la fecha de cierre del concurso.

Esta situación no es considerada como válida por la Comisión de Admisibilidad.

Por lo tanto, la iniciativa mantiene su condición de **INADMISIBLE**.

Cabe indicar que la carta de apelación fue remitida fuera de plazo, según bases.

4) Proyecto 63:

En el Reglamento de Bases FONDO DE DEPORTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA AÑO 2013, se establece en el numeral 17.- DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE...

4) Certificado vigente que acredite estar inscrito en el Registro Central de Colaboradores del Estado y de Municipalidades. (www.registros19862.cl).

Este certificado no se entregó a la fecha de cierre del concurso.

Por lo tanto, la iniciativa mantiene su condición de **INADMISIBLE**.

5) Proyecto 64:

En el Reglamento de Bases FONDO DE DEPORTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA AÑO 2013, se establece en el numeral 17.- DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE...

4) Certificado vigente que acredite estar inscrito en el Registro Central de Colaboradores del Estado y de Municipalidades. (www.registros19862.cl).

Este certificado no se entregó a la fecha de cierre del concurso.

Por lo tanto, la iniciativa mantiene su condición de **INADMISIBLE**.

6) Proyecto 85:

En el Reglamento de Bases FONDO DE DEPORTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA AÑO 2013, se establece en el numeral 17.- DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE...

4) Certificado vigente que acredite estar inscrito en el Registro Central de Colaboradores del Estado y de Municipalidades. (www.registros19862.cl).

Este certificado no se entregó a la fecha de cierre del concurso.

Por lo tanto, la iniciativa mantiene su condición de **INADMISIBLE**.

7) Proyecto 121:

En el Reglamento de Bases FONDO DE DEPORTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA AÑO 2013, se establece en el numeral 17.- DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE...

2) Certificado de Personalidad Jurídica y Representación Legal.

Este documento deberá tener una fecha de emisión no superior a 60 días a la fecha de cierre de postulación, salvo que el documento se expida con una vigencia determinada.

Este certificado no se entregó a la fecha de cierre del concurso.

Por lo tanto, la iniciativa mantiene su condición de **INADMISIBLE**.

8) Proyecto 122:

En el Reglamento de Bases FONDO DE DEPORTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA AÑO 2013, se establece en el numeral 17.- DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE...

2) Certificado de Personalidad Jurídica y Representación Legal.

Este documento deberá tener una fecha de emisión no superior a 60 días a la fecha de cierre de postulación, salvo que el documento se expida con una vigencia determinada.

Este certificado no se entregó a la fecha de cierre del concurso.

Por lo tanto, la iniciativa mantiene su condición de **INADMISIBLE**.

9) Proyecto 126:

En el Reglamento de Bases FONDO DE DEPORTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA AÑO 2013, se establece en el numeral 17.- DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE...

2) Certificado de Personalidad Jurídica y Representación Legal.

Este documento deberá tener una fecha de emisión no superior a 60 días a la fecha de cierre de postulación, salvo que el documento se expida con una vigencia determinada.

Este certificado no se entregó a la fecha de cierre del concurso.

Por lo tanto, la iniciativa mantiene su condición de **INADMISIBLE**.

10) Proyecto 185:

El CD entregado contenía un archivo adjunto.

Por lo tanto, la iniciativa cambia su condición a **ADMISIBLE**.

Antofagasta, 15 de abril de 2013.